	BIOTERIO		Código: EXP-PR-10
	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA CORPORAL		Versión: 1.0
			Fecha de emisión: 30-09-2025
<u>Elaborado por:</u> Médicos Veterinarios Bioterio INDICASAT AIP	<u>Revisado por:</u> Responsable del Bioterio INDICASAT AIP	<u>Aprobado por:</u> Presidente CICUA INDICASAT AIP	Fecha de aprobación: 30-09-2025
			Página: 1 / 5

1. OBJETIVO:

El objetivo de este documento es estandarizar el procedimiento de toma de muestras de temperatura de los animales del bioterio.

El propósito es que todo usuario: investigador, estudiante o técnico del bioterio que vaya a realizar el procedimiento de toma de muestra de temperatura, lo realice siguiendo los procedimientos que se exponen en este documento de forma de estandarizar el procedimiento, y aplicar la R de Refinamiento en el uso de los animales con los que se experimenta en el bioterio.

2. ALCANCE Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es aplicable a: investigador y/o técnico que tenga bajo su responsabilidad realizar cualquier procedimiento de toma de muestra de temperatura. El procedimiento debe ser realizado por el personal con capacitación para la ejecución de este.


El ámbito de aplicación son los cuartos de alojamiento, procedimiento o el cuarto de cirugía del bioterio.

3. DEFINICIONES:

- **Temperatura corporal:** es una medida del calor del cuerpo, resultado del equilibrio entre la producción y pérdida de calor.

4. RESPONSABILIDADES

Actividades	Responsables
Médico Veterinario	Vigilar que el procedimiento se realice por personal capacitado. Que el desarrollo del protocolo esté ajustado a lo aprobado por el CICUA.
Responsable del Bioterio	
Usuario	Aplicación de los procedimientos de acuerdo con los PNT del bioterio

	BIOTERIO	Código: EXP-PR-10
	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA CORPORAL	Versión: 1.0

5. MATERIALES /FARMACOS

- Termómetro digital. Termómetro: LASERGRIP 774. FDA (INFRARED THERMOMETER/ ETEXCITY). (-58°F - 716°F) (-50°C – 380°C)

6. EQUIPO

- Estaciones de cambio


7. CONSIDERACIONES PREVIAS

- Las personas que realicen el procedimiento de toma de muestra corporal, deben tener el curso de capacitación en manipulación de animales aprobado, ya que deben tener la destreza de realizar la sujeción adecuada de los animales (PNT: EXP-PR-12)
- Todo el personal participante o presencial de la actividad debe cumplir con los procedimientos de vestuario y flujo de personal (PNT: SSO-PR-01 y SSO-PR-02)
- El retiro de los animales de los cuartos de alojamiento debe realizarse de acuerdo al PNT: EXP-PR-07), del traslado de los animales en el bioterio.
- Si el procedimiento se realiza en los cuartos de alojamiento se debe realizar dentro de las estaciones de cambio (PNT: MAN-PR-05 procedimiento del uso de las estaciones de cambio)

8. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

TEMPERATURA RECTAL (Anexo 1)

	Actividad	Responsable	Documento o formulario relacionado
1.	El ratón o la rata se retiran de la caja y se coloca sobre la rejilla de la caja, siguiendo el PNT: EXP-PR-12).	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	EXP-PR-12 sujeción de los animales
2.	Se sujetan por la base de la cola y se levanta ligeramente	Usuario/	EXP-PR-12

	BIOTERIO	Código: EXP-PR-10
	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA CORPORAL	Versión: 1.0

	dejándole como soporte, sus patas delanteras.	Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	sujeción de los animales
3.	Se apunta la luz infrarroja del termómetro durante unos 5 segundos, el ano del animal, a una distancia aproximada de 5 cm.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	
4.	El animal se devuelve a la caja y se registra la temperatura.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	

TEMPERATURA CORPORAL (Anexo 2)


5.	El ratón o la rata se retiran de la caja y se realiza la sujeción, siguiendo el PNT: EXP-PR-12).	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	EXP-PR-12 sujeción de los animales
6.	Con el animal sujeto, se apunta la luz infrarroja del termómetro durante unos 5 segundos, el abdomen del animal, a una distancia aproximada de 5 cm.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	
7.	Se registra la lectura dependiendo del protocolo que aplique y el animal se devuelve a la caja.	Usuario/ Médico veterinario/ Responsable del Bioterio	

9. FORMULARIOS O DOCUMENTOS RELACIONADOS:

NO APLICA	NO APLICA
-----------	-----------

10. REFERENCIAS

- SS0-PR-01 vestuario del personal dentro del bioterio
- EXP-PR-06 traslado de animales dentro del bioterio
- EXP-PR-07 del traslado de los animales en el bioterio.
- EXP-PR-12 sujeción de animales

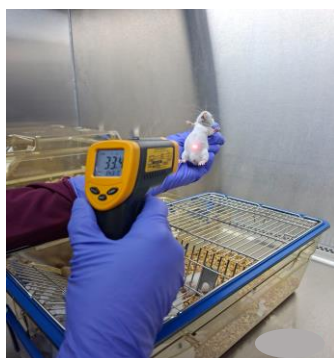
	BIOTERIO	Código: EXP-PR-10
	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA CORPORAL	Versión: 1.0

11. ANEXOS

Anexo 1. Toma de temperatura rectal en ratón



Anexo 2. Toma de temperatura en el abdomen



12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30-09-2025	Emisión inicial